



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Reclamar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través de la Dirección Nacional de Vialidad, disponga de manera urgente la reparación integral de la Autovía Nacional N° 14 “José Gervasio Artigas” y, en particular, asegure el adecuado mantenimiento de la Ruta Provincial N° 44 y de la rotonda de acceso a la ciudad de Federación, en la provincia de Entre Ríos.

Instar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos a que adopte, con carácter urgente, las medidas necesarias y pertinentes para garantizar la reparación y el mantenimiento de las rutas, en virtud del preocupante estado de deterioro que afecta gravemente la seguridad vial y el desarrollo económico de la región.

Blanca I. Osuna
Tomás Ledesma



H. Cámara de Diputados de la Nación

Fundamentos

Sr. Presidente:

El Presente proyecto de resolución surge como una extrema preocupación de los entrerrianos y entrerrianas por la situación de la Autovía Nacional 14 (Ruta del Mercosur), que abarca 497 kilómetros, y conecta 4 provincias de la República Argentina y 3 pasos fronterizos con otras naciones: el Puente Internacional General Artigas, el acceso a la Represa Binacional Salto Grande con Uruguay y el Puente Internacional Paso de los Libres con Brasil. La suspensión de las obras públicas, el progresivo deterioro de la ruta, la amenaza de reducción del personal de Vialidad Nacional, y la total falta de mantenimiento e infraestructura como consecuencia de la drástica desinversión del Gobierno del Presidente Javier Milei, que representan un grave riesgo para la seguridad vial.

La ruta 14 pone en peligro tanto a los entrerrianos y entrerrianas que la transitan a diario como a turistas que visitan nuestra provincia y se conectan con otras regiones del país y países limítrofes. La falta de inversión convierte nuevamente a esta ruta en "LA RUTA DE LA MUERTE", debido a la elevada siniestralidad que la caracterizó en el pasado.

En particular, el tramo de acceso a la Ciudad de Federación presenta falta de obras, como repavimentación, reparación de bacheos, mantenimiento de puentes, señalización, arreglo de guardarrails y falta de iluminarias de columnas, en particular en el cruce de la Ruta Provincial N° 44 y de la rotonda de acceso a la ciudad de Federación. Estas medidas son fundamentales e indispensables para salvaguardar la vida de familias, turistas y trabajadores entrerrianos y entrerrianas que transitan cada día por el único ingreso que hay en la Ciudad. El Estado de la ruta ha sido caudal de múltiples accidentes, por ello es fundamental un plan de obras a corto, mediano y largo plazo.

Desde que se tomó conocimiento de la decisión política del Poder Ejecutivo Nacional y de la empresa Caminos del Río Uruguay S.A. (CRUSA) de eludir sus responsabilidades en la gestión del Corredor Vial N° 18 —al no garantizar los recursos ni la capacidad operativa necesarios—, se ha producido una doble consecuencia grave: por un lado, numerosos trabajadores perdieron sus puestos de trabajo; por otro, las rutas quedaron en estado de total abandono, profundizando la situación de emergencia en materia de infraestructura vial. En ese sentido, se encuentra como antecedentes los Proyectos de Resolución que he presentado en la Honorable Cámara de Diputados, expediente 1706-D-2025 con fecha 16/04/2025 con el fin de "Exhortar al Poder Ejecutivo Nacional a que garantice la continuidad laboral de los trabajadores que prestan servicios en el Corredor Vial N° 18 -que abarca las Rutas Nacionales N° 12 Y N° 14, José Gervasio Artigas,



H. Cámara de Diputados de la Nación

y el Puente Rosario-Victoria.” Y el Expediente N° 1464-D-2025 con fecha 08/04/2025 que expresa repudio por la decisión política del Poder Ejecutivo y de la empresa Caminos del Rio Uruguay S.A. de no garantizar los recursos ni la capacidad operativa necesarios para asumir la gestión del Corredor Vial 18, que incluye las Rutas Nacionales 12 y 14 y el Puente Rosario-Victoria, Ruta Nacional N° 174.

En esta oportunidad, la presentación del presente Proyecto surge, a su vez, como acompañamiento de la RESOLUCIÓN N° 1.160 del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad De Federación que solicita al Gobierno Provincial, y Legisladores Nacionales, requieran ante el Gobierno Nacional (Vialidad Nacional), que en forma URGENTE procedan a la reparación de la AUTOVIA N°14 GERVASIO ARTIGAS en su totalidad y en forma particular la ROTONDA DE ACCESO A FEDERACION, solicitando al gobierno provincial su intervención ante la ex concesionaria el gobierno nacional, para resolver graves problemas estructurales, y falta de iluminación, que fueron responsables de numerosos accidentes y siniestros que en algunas oportunidades han producido lamentablemente víctimas fatales.

En virtud de lo expuesto, solicito a mis pares que respalden el presente proyecto de resolución.

Blanca I. Osuna
Tomás Ledesma